

domingo 11 de septiembre de 2022

El consultorio de salud de Punta del Hidalgo recupera el servicio de extracción de sangre tras varios años de demanda ciudadana

La asociación de vecinos, la Concejalía de Sanidad y el personal sanitario continúan trabajando para incrementar la prestación y que llegue al cien por cien de la población



[Descargar imagen](#)

Consultorio de Punta del Hidalgo

El concejal de Sanidad del Ayuntamiento de La Laguna, José Luis Hernández, ha confirmado con la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife del Servicio Canario de Salud que el consultorio de Punta del Hidalgo recupera parcialmente el servicio de extracción de muestras de sangre para análisis clínicos, con algo más del 60% de las intervenciones promedio semanales y dando prioridad a las personas mayores de 70 años, con movilidad reducida o en situación de dependencia.

La Concejalía, la asociación de vecinos de este pueblo costero y el personal sanitario de este consultorio celebran la noticia, tras varios años de demanda ciudadana, y acuerdan continuar trabajando conjuntamente para lograr pronto la prestación íntegra

de este servicio fundamental y reforzar los servicios públicos sanitarios para los vecinos y vecinas.

Hernández destaca la “buena disposición de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife y de la dirección de la Zona de Salud Básica para devolver este servicio a la población de Punta del Hidalgo tras varios años de demanda ciudadana, una medida positiva, sin duda, pero creemos que el consultorio debe contar con el personal necesario para prestar el servicio íntegramente y que las vecinas y vecinos no tengan que desplazarse al centro de salud de Tegueste para hacerse una analítica, como ha ocurrido en estos últimos años”.

El edil señala que “somos conscientes de las limitaciones existentes en la actualidad, por lo que ya hemos acordado con la asociación de vecinos solicitar que, de cara a los próximos presupuestos, se recupere íntegramente el servicio con las contrataciones necesarias y permanentes, porque no solo se daría respuesta a una demanda legítima de los punteros y punteras, que hasta la fecha han tenido que cambiar de municipio para sacarse sangre, sino que también se contribuiría a reducir y descongestionar el centro de salud de Tegueste”.

Punta del Hidalgo tiene una población de 2.660 personas, según el padrón municipal, de las que casi una cuarta parte superan los 60 años de edad. “La asistencia sanitaria también contribuye al desarrollo socioeconómico, porque es muy difícil enfrentar el envejecimiento poblacional y que las personas decidan quedarse en nuestros

pueblos y barrios sin recursos óptimos”, señala Hernández, quien apunta que la Concejalía de Sanidad continuará trabajando con las asociaciones vecinales para mejorar las prestaciones públicas en los pueblos y barrios de La Laguna.